



GUAYAQUIL, 30 DE JUNIO DE 2010

SEÑOR:

MILTON LEONARDO MUÑOZ ARANGO

GERENTE GENERAL

CEPROMAR S.A.

CIUDAD.

REPERTORIO# 54848
REGISTRO MERCANTIL# 20943
NOMBRAMIENTO / Renuncia
29 OCT 2010

Ref: 1963-1106 /
Nomb: 11937-1106 /

SONIA MARILU CLIYMENIA PROAÑO, PORTADORA DE LA C.C. 1000954634, ACTUAL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CEPROMAR S.A., ANTE USTED COMPAREZCO Y PRESENTO MI RENUNCIA VOLUNTARIA E IRREVOCABLE A LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE QUE HE VENIDO DESEMPEÑANDO DURANTE ESTOS AÑOS.

AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE HABER COLABORADO CON LA EMPRESA EN TAN ALTO CARGO, PERO POR MOTIVOS ESTRICTAMENTE PERSONALES ME VEO IMPEDIDA DE CONTINUAR DSEMPEÑANDO DICHAS FUNCIONES.

ATENTAMENTE

Sonia Marilu Valencia Proaño

SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO

C.C. 1000954634

ACEPTACION:

QUE DE CONFORMIDAD A LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEPROMAR S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY 30 DE JUNIO DE 2010, HE ACEPTADO LA RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA POR PARTE DE LA SEÑORA SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO, CON C.C. 1000954634.

ATENTAMENTE

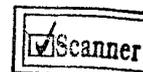
Milton Leonardo Muñoz Arango

MILTON LEONARDO MUÑOZ ARANGO

GERENTE GENERAL

Registro Mercantil
C.L.
COMPUTACION

572 12/16/10





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CEPROMAR S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL TREINTA DE JUNIO DE
DOS MIL DIEZ**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de junio del dos mil diez, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas la Av. Isidro Ayora via a Daule km 12 mz. 84 solar 15, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CEPROMAR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:-

- a) **Milton Leonardo Muñoz Arango**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.-
- b) **Lilia Viviana Muñoz Arango**, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.-
- c) **Guido Mauricio Arroyo Valencia**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.-
- d) **Sonia Giovanna Arroyo Valencia**, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.-

Preside la sesión la *señorita Lilia Viviana Muñoz Arango*, como Presidente ad-hoc y actúa como Secretario de la Junta, el señor *Milton Leonardo Muñoz Arango*, en su calidad de Gerente General.

La Presidente ad-hoc de la junta solicita al Secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y el Reglamento, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El Secretario informa a la Presidente ad-hoc que con la presencia de los cuatro accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:





1) "Conocer y resolver la renuncia del cargo de Presidente de la compañía.

Inmediatamente, la Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver la renuncia del cargo de Presidente de la compañía".

Toma la palabra la Presidente ad-hoc de la Junta, quien expresa que la Sra. Sonia Marilú Valencia Proano, actual Presidente de la compañía, ha resuelto *Renunciar voluntariamente* al cargo que ejerce por motivos personales. Luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven aceptar la *Renuncia* de la Sra. Sonia Marilú Valencia Proano.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad-hoc de la Junta, siendo las 18h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 18h45.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidente ad-hoc y Secretario de la Junta.

Guido Mauricio Arroyo Valencia
Accionista

Sonia Giovanna Arroyo Valencia
Accionista

Milton Leonardo Muñoz Arango
Accionista
Secretario de la Junta

Lilia Viviana Muñoz Arango
Accionista
Presidente ad-hoc





NUMERO DE REPERTORIO: 54.848
FECHA DE REPERTORIO: 29/oct/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha veintinueve de Octubre del dos mil diez, queda inscrita la Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO**, en la Compañía **CEPROMAR S.A.** de fojas **116.832** a **116.835**, Registro Mercantil número **20.943**.- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia a foja **11.932**, del Registro Mercantil del **2006**, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 54848



S

REVISADO POR



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

No. 11932
CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene la Renuncia al Nombramiento de **PRESIDENTE** de **SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO**, en la compañía **CEPROMAR S.A.**, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- *Guayaquil*, cinco de Julio del dos mil once.-



Fatiana Garcia Plaza
Ab. Fatiana Garcia Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

EXR 121697
Ri